



**LISTADO PROVISIONAL TRABAJO EN AYUNTAMIENTO MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS**  
(comprobación de oficio)

“PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL EMPLEO 2024”

<b>Nº</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>COMPROBACIÓN TRABAJO ANTERIOR EN AYUNTAMIENTO SEGÚN Clausula 5 Bases Reguladoras</b>	<b>ADMISIÓN EN PROCESO SELECCIÓN</b>
1	ALTAGRACIA DIONISIO MACÍAS	Ha trabajado por un periodo superior a 6 meses en los últimos 24 meses	NO ADMITIDA
2	ANA ISABEL MORENO BERMEJO	Ha trabajado por un periodo de 6 meses en los últimos 24 meses	NO ADMITIDA
3	DANIEL MORENO RUFO	NO HA TRABAJADO EN LOS ÚLTIMOS 24 MESES EN EL AYUNTAMIENTO	ADMITIDO
4	JAVIER IGLESIAS CEBRIÁN	Ha trabajado por un periodo superior a 6 meses en los últimos 24 meses	NO ADMITIDO
5	MANUEL GARCÍA CÁCERES	NO HA TRABAJADO EN LOS ÚLTIMOS 24 MESES EN EL AYUNTAMIENTO	ADMITIDO
6	JUAN ANDRÉS ERCE CANTERO	NO HA TRABAJADO EN LOS ÚLTIMOS 24 MESES EN EL AYUNTAMIENTO	ADMITIDO
7	LUIS BARRA MERINO	NO HA TRABAJADO EN LOS ÚLTIMOS 24 MESES EN EL AYUNTAMIENTO	ADMITIDO
8	ANTONIO MANUEL ANDRADA CABELLO	NO HA TRABAJADO EN LOS ÚLTIMOS 24 MESES EN EL AYUNTAMIENTO	ADMITIDO

Se establece un plazo de reclamaciones de dos días hábiles.

DOCUMENTO DATADO Y FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

